

DIRECCION REDACCION Conde de Cabra, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lasso, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pta. trimestre. Resto de España, 750.—Extranjero, 1.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCESION

Importantes proyectos del alcalde don Eloy Vaquero

El alcalde señor Vaquero Cantir... recibió ayer a los periodistas con breves conversaciones...

Nuestro partido añadió el alcalde... el criterio, de que la labor... concejales que fueron elegidos...

Este efecto, constituiremos comisiones asesoras ciudadanas para el estudio de los siguientes problemas: saneamiento; Alumbrado y limpieza municipal; Ensanche y delimitación de la zona industrial...

Muchos medios coercitivos tiene el Ayuntamiento en sus manos para el saneamiento de las viviendas, pero este un problema que queremos tratar con la mayor serenidad, que sin vacilaciones, buscando la cooperación al mayor número de obreros...

Este problema que ha de proporcionar ocupación a los obreros pasados lo resolveremos, llevando a cabo la construcción de casas baratas, una necrópolis, traida de aguas, saneamiento, grupos escolares, alcantarillado y todo aquello que nos sea útil, teniendo en cuenta las disponibilidades económicas del Ayuntamiento que no son muchas.

Las comisiones asesoras serán prelaídas por un concejal y de ellas tomarán parte dos funcionarios del Ayuntamiento, uno técnico en armonía con los trabajos a que ha de dedicarse cada comisión y otro administrativo que actuará de secretario de la misma.

Hasta hace muy poco, éramos un pueblo reducido de correligionarios, pero hemos desaparecido en el período del despotismo, pero poco a poco, hemos ido ensanchando nuestro campo de acción y engrosando nuestras filas, hasta conseguir el triunfo definitivo, que fue puesto de manifiesto en las elecciones del domingo 12 de abril.

En nuestro partido, no hay caciques a quienes obedecer ciegamente, un jefe inflexible que facilite fórmulas a la medida. Nosotros, tenemos un programa, que nos obliga a estudiar conjuntamente con todos los correligionarios los problemas de la ciudad.

Este es el procedimiento que queremos seguir en el Ayuntamiento, y para ello vamos decididamente con las comisiones asesoras. Todos estudiaremos los asuntos y cuando se encuentre la fórmula, llevaremos a su ejecución inmediata contando con el apoyo de todos los sectores de la ciudad a la que queremos servir ardentemente.

Para esta empresa, nadie será reazado y aprovecharemos los ofrecimientos personales que se nos han hecho. El señor Vaquero terminó su conversación con los periodistas, rogándoles que sin personalismos, ayuden al resurgimiento de Córdoba.

DESDE CABRÁ Ha tomado posesión la comisión administrativa del Ayuntamiento compuesta de don Ramón Alarcón y don Francisco Rojas...

Patronato Local de Formación Profesional Escuela Elemental del Trabajo de Córdoba

El día 16 del corriente, por la Comisión Ejecutiva de este Patronato, se verificó en el local de esta Escuela, calle Julio Romero de Torres 8, el reparto de becas entre los alumnos que más aplicación demostraron en el curso anterior.

Fueron 17 los alumnos becarios que disfrutarán de una pensión diaria durante el curso actual, que les compensa de la pérdida de jornales, o de las horas que dedican estos animosos muchachos a su aprendizaje.

Según el estatuto de Formación Profesional, son las Corporaciones locales y provinciales las que han de atender a los gastos de este organismo cuya única finalidad es la enseñanza obrera; las Corporaciones con signan en sus presupuestos las cantidades correspondientes, pero...

Naturalmente, el Patronato no puede desenvolverse con holgura y la enseñanza obrera en la Escuela Elemental del Trabajo de Córdoba, no alcanza los vuelos e importancia que corresponde a la pujanza económica de la capital y provincia.

Es de esperar que en el nuevo régimen experimentemos una favorable reacción y las atenciones que pesaban sobre el Patronato, puedan ser debidamente atendidas. Yo así lo creo. Un régimen democrático ha de atender tanto al bienestar material de las clases humildes, como el espiritual y cultural. En régimen de mayorías y de soberanía popular, la cultura del pueblo es de tal importancia, que sin ella esa soberanía no se ejercerá de una manera completa y consciente.

La cultura de la clase obrera, es, no solo un derecho de esta y una obligación de las clases directoras facilitarla, sino que es además una necesidad social. Para que esta cultura esté al alcance de todos ha de ser completamente gratuita. El taller de las Escuelas de Trabajo lo mismo que los libros de texto y el acceso a las aulas de las mismas, han de ser completamente gratuitos.

El pueblo de Córdoba ha dado una nueva muestra de su cultura acudiendo en gran número al Instituto provincial e Higiene y a la Casa de Socorro para ser inmunizado contra la fiebre tifoidea convencido de que la vacunación es un remedio profiláctico de absoluta garantía y sin riesgos de ninguna clase.

La epidemia decrece pues han transcurrido varios días sin que las autoridades sanitarias reciban partes de nuevos casos. Es de esperar también que los señores médicos que ejercen en la localidad respondan al insistente requerimiento que se les ha hecho y se les recuerda el inexcusable deber que tienen de colaborar con las autoridades tanto adoptando en las casas de los enfermos las necesarias medidas de aislamiento y desinfección (agua y leche hervidas, recomendar no comer alimentos crudos, verdura principalmente y sostener una lucha implacable contra las moscas; limpieza exagerada de manos, etc), como notificando con urgencia los nuevos casos que hubiese, única manera de proceder al estudio epidemiológico de la infección y obtener conclusiones de carácter sanitario.

La vacunación de las personas expuestas—familia de los enfermos o personas que los asistan, etc.—es absolutamente obligatorio.

FRANCISCO TINOCO MEDICO MILITAR Consulta de 2 a 4 Teniente Carbonell, 1, piso primero

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Vicente Marco Miranda, recibió ayer las siguientes visitas:

El obispo de la Diócesis, don Diego Ordóñez; una comisión de estudiantes; el alcalde de Baena; don Antonio Jaén Morente, gobernador civil de Málaga; don Roque María del Pino don Enrique Romero de Torres, don Ángel Plasencia Castillo; una comisión de obreros de Los Moriles; el ingeniero jefe y el personal de la Jefatura de Minas; don David Díaz; una comisión de obreros de Añora; el alcalde de Nueva Carteya, con una comisión; una comisión de la fábrica de azúcar de Córdoba; el capitán de artillería, don Juan Anguita; don Emilio Izuardi; una comisión de Valsequillo; don Francisco Azorín Izquierdo; don Juan Morán Bayo; don Diego Molina Rueda; don Rafael González Madrid; don Enrique Poole Escat, secretario del gobernador civil de Málaga; don Ramón Carreras Pons; el ingeniero jefe de Obras Públicas y el personal de su departamento.

El gobernador y los periodistas El gobernador civil don Vicente Marco Miranda, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas con los que estuvo atentísimo.

Se congratuló de la forma en que se había efectuado en toda España la transformación del régimen, que constituirá una página honrosa para la historia de nuestra nación. Dijo que como la característica de la República es el orden velará por el, aunque no espera que se altere, teniendo en cuenta la sensatez y cordura de nuestra provincia.

Agregó que laborará sin descanso y con el mayor entusiasmo en pro de los intereses de la misma y que atenderá especialmente a la solución de la crisis obrera. Se ofreció como periodista a todos los compañeros de Córdoba, de modo muy cordial y sincero.

Un telegrama del gobernador a don José Sánchez Guerra. El gobernador civil señor Marco Miranda ha dirigido a don José Sánchez Guerra el telegrama siguiente: "Al tomar posesión este Gobierno civil saluda emocionado al ilustre hijo de Córdoba y gran español."

En libertad Por orden del gobernador fue puesto a yer en libertad el único detenido que se hallaba a su disposición.

Las fiebres tifoideas El pueblo de Córdoba ha dado una nueva muestra de su cultura acudiendo en gran número al Instituto provincial e Higiene y a la Casa de Socorro para ser inmunizado contra la fiebre tifoidea convencido de que la vacunación es un remedio profiláctico de absoluta garantía y sin riesgos de ninguna clase.

La epidemia decrece pues han transcurrido varios días sin que las autoridades sanitarias reciban partes de nuevos casos. Es de esperar también que los señores médicos que ejercen en la localidad respondan al insistente requerimiento que se les ha hecho y se les recuerda el inexcusable deber que tienen de colaborar con las autoridades tanto adoptando en las casas de los enfermos las necesarias medidas de aislamiento y desinfección (agua y leche hervidas, recomendar no comer alimentos crudos, verdura principalmente y sostener una lucha implacable contra las moscas; limpieza exagerada de manos, etc), como notificando con urgencia los nuevos casos que hubiese, única manera de proceder al estudio epidemiológico de la infección y obtener conclusiones de carácter sanitario.

La vacunación de las personas expuestas—familia de los enfermos o personas que los asistan, etc.—es absolutamente obligatorio.

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

MILITARES En comisión de servicio Ha marchado a Montilla, en comisión de servicio, el teniente veterinario, don Gonzalo María Arroyo. Para recoger documentos El soldado Mariano Catalán Porras, deberá presentarse en el Gobierno militar, para recoger documentos de gran interés.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Eloy Vaquero Cantillo, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Una comisión del Colegio de Procuradores, don Julián Ruiz Martín, el director del Banco Hispano Americano, don Tomás Delgado Iglesias, don Juan Moreno Amor, don Aurelio Fernández, una comisión de obreros, don Rafael Sánchez Estevez, don José Ríoja, don Eduardo Amo, don Cristóbal Rodríguez, el alcalde y una comisión de Villanueva de Córdoba, doña Paula Sanz directora del grupo escolar Marqués de Estella, don Leonardo Colinet, don Antonio Muñoz, don Manuel Rodríguez Moreno, don Juan Sánchez, don Enrique Romero de Torres, don Rafael García Guijo, oña Teodora Hernández y varias comisiones de obreros.

El precio del pan Ayer, a las once de la mañana y previa citación, se han reunido en el Excmo. Ayuntamiento con la Comisión municipal de Abastos, todos los panaderos de esta capital a fin de tratar de la baja del precio del pan. Los panaderos se hallaban animados de excelente espíritu de cordobésimo y al conocer los propósitos de la Comisión municipal de Abastos ofrecieron la baja del pan que comenzará a regir a partir de hoy.

Los nuevos precios son los siguientes: Pan de familia, en panes enteros, 0'53 pesetas; pan de primera, en panes y medios panes, 0'60; y pan de primera en piezas de 4 u 8 en pan 0'65 pesetas. Los fabricantes de pan significaron que en corto plazo efectuarán otra baja una vez que se hayan celebrado conferencias con los harineros, al objeto de conseguir de ellos que las harinas, tengan su justo precio, pues sabido es de todo el vecindario el precio que alcanzan los trigos.

Al público Terminada la confección de las matrículas que han de regular el cobro, en el corriente año, de los derechos o tasas establecidos sobre entrada de carruajes en edificios particulares, uso del escudo de la ciudad, canales o canalones e inspección de motores, calderas de vapor, ascensores, montacargas y de establecimientos industriales y comerciales, se advierte para conocimiento de los contribuyentes interesados, que las susodichas matrículas quedan expuestas al público, por término de diez días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, sito en la plancha baja de las Casas Consistoriales, de 4 a 8 de la tarde, con el fin de que puedan examinarlas y aducir en su contra, las reclamaciones de que se crean asistidos.

Cobranza de arbitrios Aprobadas, con carácter definitivo, las matrículas formadas para la exacción, en el corriente año, de los derechos o tasas sobre vigilancia de establecimientos y del impuesto de carruajes de lujo, (tracción de sangre) en concepto de posesión y circulación, se anuncia que las mismas quedan expuestas al público por término de ocho días en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal para que los interesados legítimos puedan examinarlas y entablar, en su contra las reclamaciones de que se crean asistidos ante el Tribunal económico-administrativo provincial en el plazo de quince días contados desde el siguiente al en que termine el de exposición.

Así mismo, se advierte, para general conocimiento, que, sin perjuicio del resultado que pueda recaer en las reclamaciones que se entablen contra las relacionadas matrículas, ha quedado abierto el cobro en período voluntario, de los aludidos derechos o tasas, en las fechas siguientes: Trimestre primero, del 15 de Abril hasta el 30 de Junio; Trimestre segundo, del primero de Julio hasta el 31 de Agosto; Trimestre tercero, del primero de Septiembre hasta el 31 de Octubre; y Trimestre cuarto, del primero de Noviembre hasta el 31 de Diciembre de 1931.

VIAJE DE ESTUDIOS Hoy, a las dos de la tarde, llegarán a esta procedentes de Linares y en el autobús en que realizan el viaje, los alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad acompañados de algunos de sus profesores.

Al frente de la expedición viene el doctor Oller, director de la Escuela de reeducación profesional y profesor en la de Sanidad de la asignatura de Higiene Industrial. En Córdoba visitarán los centros dependientes de la Inspección y del Instituto provincial de Higiene así como los talleres de la sociedad Electro Mecánica, continuando el viaje a la zona minera de Peñarroya.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO INFORMACION DE LA TARDE

ESTA MAÑANA SE PRESENTO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA EL GENERAL MOLA, EL QUE POR ORDEN DEL MINISTRO INGREGSO SEGUIDAMENTE EN PRISIONES MILITARES.—LA CRISIS DEL CAMPO DE ANDALUCIA QUEDARA RESUELTA EN BREVE. LA CONSTITUCION DE LOS AYUNTAMIENTOS. — INTERESANTES DECLARACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA.—FIRMA DE GUERRA.—LAS INCOMPATIBILIDADES

Madrid

Lotería Nacional En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números.

150.000 pesetas al 33.163, Barcelona, Bilbao. 70.000 pesetas al 28.314, Valencia, Tudela, Alcaira. 50.000 pesetas al 33.228, Zaragoza, Barcelona, Madrid. 15.000 pesetas al 8.599, Alicante, Madrid, Calatayud.

Con 3.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen: 19.319, Sevilla, Murcia, Ceuta; 22.067, Ceuta, Barcelona, Sevilla; 29.520, Granada, Velez-Málaga, Oviedo; 25.948, Arcos de la Frontera, Madrid, Sevilla; 18.093, Barcelona, Orense, Madrid; 21.358, Madrid, Tarragona; 23.587, Huelva, Barcelona, Valencia; 31.832, Sevilla, Barcelona; 3.126, Granada; 37.380, Vitoria; 22.733, Barcelona, Ceuta; 28.418, Madrid, San Felú de Llobregat, Valencia; 29.039, Barcelona, Pizarra; 30.140, Valencia; 2.175, Cazalla, Madrid, Estepona.

El general Mola ha ingresado en Prisiones Militares El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas, manifestándole que había ingresado en Prisiones Militares el general Mola, exdirector general de Seguridad.

La detención ha obedecido a una querrela que contra él ha presentado el fiscal general de la República, con motivo de su gestión al frente de la Dirección general de Seguridad.

La constitución de los Ayuntamientos Añadió el ministro de la Gobernación que había leído las censuras que le dirigían algunos periódicos por la constitución de varios Ayuntamientos.

Yo les aseguro a ustedes que para cuando se abra el período electoral de las Cortes Constituyentes no habrá ni un solo Ayuntamiento que no esté constituido por elección popular.

La crisis del trabajo en Madrid Siguió diciendo el señor Maura que el alcalde de Madrid se había anticipado a los obreros y tomado medidas para solucionar la crisis de trabajo en los barrios extremos de Madrid.

Hoy se han distribuido mil cincocientos volantes de trabajo y mañana se facilitarán otros tantos. Si con esto no fuese suficiente ordenará al alcalde que por los parques de Intendencia se faciliten comidas a los parados en la Casa de Campo.

La crisis en Andalucía Dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que esperaba que dentro de diez o doce días quedara solucionado el paro de los obreros del campo en Andalucía como consecuencia de los créditos que ha librado el Gobierno y los que se enviarán sucesivamente.

ministerio de la Guerra el exdirector general de Seguridad, general Mola, el cual inmediatamente pasó al despacho del señor Azaña.

A poco salió el subsecretario y manifestó a los periodistas que el ministro había ordenado la detención del general Mola que inmediatamente pasaría a Prisiones Militares a responder de la querrela formulada contra él por el fiscal general de la República.

El general Mola salió del ministerio acompañado de un ayudante del ministro. Marcharon directamente a su casa, donde recogió ropa y varios papeles y acto seguido se trasladó a Prisiones Militares, donde ingresó en el momento en que se efectuaba el relevo de la guardia y tomaba posesión de su cargo el nuevo gobernador, coronel don Segundo García.

Declaraciones del ministro de Justicia El ministro de Justicia recibió esta mañana a los periodistas manifestándoles que había recibido la visita de una comisión del Colegio Notarial que le expresó su adhesión al Gobierno.

También recibió el ministro a una comisión de Cámaras de Comercio que le dió las gracias por el decreto relativo a los desahucios. Dijo el señor de los Ríos que ese decreto era el anuncio de unas reformas que se habían aprobado después de oír a los organismos técnicos y que dentro de unos días someterá a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto sobre contratos de arrendamiento de la tierra y creación del régimen gratuito para los contratos que no excedan de determinadas cantidades y en los que se prohíbe el lanzamiento hasta terminar su período de arriendo.

También se aprobará un decreto estableciendo el derecho de prelación para las organizaciones obreras a fin de que puedan hacerse cargo de los contratos de arrendamiento favoreciendo el contrato colectivo y fiscalizando con ello las rentas abusivas.

También se dictarán normas generales para los contratos de arrendamiento de la tierra. Esto es un derecho que existe en casi todos los países europeos y que en España tenemos muy abandonados.

Los contratos colectivos ya existen muchos en Italia y en España los que están en vigor demuestran que las organizaciones obreras están preparadas para ello. Dijo el ministro que esta labor no era cosa de días sino de algunos meses, pues la cuestión es muy compleja y requiere un estudio concienzudo.

Un periodista le preguntó si se había hecho ya el nombramiento de fiscal del Tribunal Supremo. El ministro contestó que se estaba haciendo una gestión cerca de una personalidad muy destacada y preeminente en la política social pero que no podía anticipar su nombre hasta que conteste al ofrecimiento que se le ha hecho.

Me ocupo ahora principalmente en la reorganización de los Registros y del Notariado, dándole unas normas más modernas que las que rigen en la actualidad. Anunció que ese asunto tenía que someterlo a la aprobación de las Cortes Constituyentes. El ministro de la Guerra confirma la detención del general Mola El ministro de la Guerra al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que por orden del juzgado había ingresado en Prisiones Militares el general Mola.

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

TELEFONO 2-7-0-0 EMPRESA GUERRERO
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1931
DIA DE MODA.-CINE SONORO.-SECCIONES a las SIETE de la tarde y DIEZ y MEDIA de la noche.

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES SONORAS.-Hoy miércoles 22 de Abril, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.
ULTIMAS PROYECCIONES DEL FORMIDABLE PROGRAMA.-Primer: FLIP, PELUQUERO (cómica, sonora, una parte).

CINE ALKAZAR.- EMPRESA CINAES

REYES CATOLICOS, NUM. 17
Hoy miércoles 22 de Abril 1931.-La película en dibujos sonoros, LA FLAUTA ENCANTADA.-Ultima proyección de EL ANZUELO DE VESTIR (sonora en nueve partes) y última de MAGAZINE NUMERO 1.-May en breve, BALACLAVA, gran película espectacular rusa.

Por tierras de Portugal
Povoa de Varzim, la más bella playa del país

Ya el año pasado nos ocupamos de Pava de Varzim, la más aristocrática de las playas lusitanas, la preferida por sus admirables condiciones, por sus costumbres típicas y por el mágico esplendor de sus variados paisajes que tienen el encanto profundo y suave de todas las cosas bellas y grandiosas.

Esta playa con su dilatada vida contemplativa, su forzosa convivencia entre gentes de gustos dispares y la honesta promiscuidad de sexos al aire libre, bajo la caricia del sol, frente a la anchura incomparable del mar, ejerce un extraño poder sobre el espíritu.

La concurrencia en la Pava durante el verano es grandísima, habiendo influido mucho por el incremento de bañistas y veraneantes el celo de las personas encargadas de organizar festejos y de hacer agradable a los veraneantes la vida en esta hermosa playa, donde se pasa grata y saludablemente el estío, que aquí se va en un suspiro y además el espíritu se ensancha respirando vida que se acumula para todo el año.

Entre los hombres que se destacan en Pava de Varzim figuran el doctor Grasca, médico eminente que pone todos sus entusiasmos y fervores en atraer el mayor número de bañistas y excitar la curiosidad del que visita esta playa. Otro hombre que preside y enaltece el nombre de la Pava es el señor Leal, el gerente del Gran Casino Chinez, que contribuye a organizar festejos variados para hacer agradable y amena la vida a los veraneantes. Portugal es un gran pueblo todavía muy desconocido en el extranjero. Yo mismo he sido testigo del progreso que allí se observa. En el pasado verano tuve ocasión de visitar la Fábrica de Tapetes de Beiriz en Pava de Varzim cuyo propietario el señor Miranda tuvo la gentileza de mostrarnos en todos sus detalles.

Los Tapetes de Beiriz obtuvieron medalla de oro en la exposición de Barcelona y un gran premio en la de Sevilla por lo que son muy conocidos en España y en el extranjero.

La vida en Pava se desliza placida y tranquila y los poveros rivalizan en atenciones y amabilidad para con los españoles que allí veranean.

Y eso que nunca apareció en un periódico extranjero la más pequeña noticia para llamar la atención del turista hacia esta risueña tierra privilegiada por la naturaleza con una vegetación exuberante y un clima ideal. Terminó saludando al vicecónsul español señor Florez que es un verdadero amigo de los españoles y cuya diligencia y buenos deseos tanto contribuyen al bienestar de los españoles que lo tratan y que tan dignamente representa a España.

José Villa

PAN DE VIENA
ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.-Teléfono n.º 1668

para seguir divirtiéndose con los disparates que soltaban las dos hermanitas, pero un aviador que tomó en serio la cosa, salió en defensa de la verdad de los hechos queriendo demostrar que Fernández Duro no tripuló ningún aparato con motor, que las ascensiones que hizo fueron todas en globo esférico, que Liverpool no es un puerto francés, que para ir de dicho puerto a Génova no se necesita atravesar los Pirineos ni entrar en España, que Vedrines era francés y que en su vida intentó la travesía del Atlántico.

Todo fue en vano. Aquellas dos señoritas no quisieron rectificar y puestas ya de acuerdo le adjudicaron definitivamente el primer vuelo sobre el Océano, a Vedrines, y el de Liverpool a Génova, a Fernández Duro. Y para demostrar la veracidad de sus afirmaciones, la mayor empezó a relatar la operación quirúrgica realizada por su padre cuando estaba de médico titular en Mosquitera de Arriba, al primero de los citados avia dores que aterrizó violentamente en aquel término municipal.

Según ella, Vedrines al extraerle de entre los restos del aparato, sufrió conmoción cerebral y visceral, pulmonía traumática, rotura del brazo derecho y las dos piernas e innumerales heridas en todo el cuerpo, siendo la más grave la que tenía en el vientre, que era enorme, y por la que se le había salido todo el paquete intestinal que, a pesar de buscarlo por todos los alrededores no pudieron encontrarlo. Su padre no se asustó por eso, escayoló las dos piernas y el brazo roto, curó las demás lesiones y con celuloide que le enviaron de la capital de la provincia, sustituyó los intestinos perdidos por el herido, el que a las tres semanas se encontraba otra vez como nuevo, comiendo callos y caracoles, por los que sentía gran entusiasmo.

Cuando terminó de hablar, no quedaba en la habitación más que su hermana, que la miraba aterrada. Los demás habían desaparecido. M. V.

Madrid. (Prohibida la reproducción)

EL GAS es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONÓMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

TRIBUNALES
Juicios para hoy
En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por atentado, seguida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra Elias Moyano.

SUBASTA PUBLICA
El día 30 del corriente mes de Abril, a las diez horas, se venderá en segunda subasta, con rebaja de tipo, la casa número 156 calle María Auxiliadora de esta ciudad, acto que tendrá lugar en la notaría de don Francisco Rodríguez Gonzalo, calle Sevilla, núm. 15.

Los gremios de artículos para alimentación
La directiva de la Asociación de Comerciantes de Ultramarinos, Comerciantes y Similares, comunica a todos los señores que pertenecen a dichos gremios y al público en general, que a partir del viernes 24 del actual estos establecimientos permanecerán abiertos de siete y media a una y de cuatro a ocho y media, según acuerdo del Comité paritario para el horario de verano.

SOCIEDAD ANONIMA SERRALEON
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS de los Motores Deutz OTTO LEGITIMOS a gasolina, aceites pesados y gas pobre
CONSTRUCTORES del molino triturador a martillos para toda clase de granos y semillas, el de más positivos resultados. Industrias, 4, y Gran Capitán, 24. CORDOBA

El Depurativo Richelet ha salvado a millares de Artríticos y enfermos de la sangre



Siempre y en todas partes el Depurativo Richelet, aparece como el rectificador por excelencia de la sangre, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta rápida y duradera en todos los vicios de la sangre. Los reumáticos o gotosos tratados con el Depurativo Richelet dejan de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento. Las enfermedades viejas de la piel, acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicosis, psoriasis, prurigo, impetigo, se curan rápidamente con la acción del Depurativo Richelet. Las antiguas llagas las úlceras varicosas por su cronicismo; se secan en pocos días y se cierran sin cicatriz gracias al Depurativo Richelet. Las enfermedades de los riñones; mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan completamente. Personas desgraciadas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis, encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. Las terribles amenazas de la Arterioesclerosis de la neurastenia, de la edad crítica con peligro para la mujer de fibromas y tumores, y de metritis, las antiguas manifestaciones sifilíticas se atajan en su evolución con el Depurativo Richelet, el cual incorporándose en la sangre expulsa los venenos mortales hacia los órganos eliminatorios y lleva a todos los puntos del organismo, completamente transformados; la salud, el vigor, y la vida.



Pruebas:
Millares de cartas prueban que en el mundo entero, el Depurativo Richelet salva diariamente existencias humanas.
Antiguo habitante de las colonias, y padeciendo reumatismos hace 14 años, tengo el gusto de participar a Vds. que cuatro frascos de su Depurativo Richelet han sido suficientes para quitar mis dolores. Puede Vd. publicar mi curación para dar ánimo a los que padecen usando una medicina tan maravillosa.
M. Juan Pinelli, 66, rue Saint-Antoine, Paris.
Hacia mas de 20 años que sufría de un eczema. Después de haber ensayado inutilmente todos los medicamentos (que me sorprendió al ver la gran mejoría que experimenté al tomar el Depurativo Richelet. Habiendo seguido escrupulosamente su tratamiento, el cual desapareció sin dejar huella alguna.
M. Silvain Polet, 19, Rue Saint-Nicolas, Rouen (S.-I.)
Le doy a Vd. la enhorabuena. Su Depurativo Richelet ha quitado mis dolores y mis reumatismos permitiéndome volver al trabajo, hoy ya no siento dolor y disfruto de excelente salud.
Esteban Martiny, 27, Rue Fromont, Levallois, Paris.
Tengo también de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico; sin embargo por sujararme al deseo expresado por los mismos de no dar a conocer sus nombres, respetando así su natural reserva.
Pida Vd hoy mismo un folleto al Laboratorio Richelet San Sebastian.

GACETILLAS
El gobernador civil de Málaga
Ayer, en el tren expreso, regresó de Madrid, el gobernador civil de Málaga don Antonio Jaén Morente. El señor Jaén habrá marchado esta mañana a las seis, en el tren expreso, para tomar posesión de su cargo. Le acompaña su secretario particular el abogado don Enrique Poole Escat.
Nuevo establecimiento de venta de periódicos
En la calle Victoriano Rivera, número 6, (antes Plata), ha sido instalado un nuevo establecimiento para la venta de periódicos, tanto de Córdoba como de Madrid, Barcelona y otras capitales. Dicho establecimiento es propiedad de nuestro compañero don Francisco Quesada, quien se propone hacer un gran labor, en lo que se refiere a la venta de los importantes periódicos y revistas de que es corresponsal.
Originales
En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Marino Villanueva, F. Bruno de Perinat y Augusto Martínez Olmedilla, una información acerca de los últimos robos cometidos en Córdoba y otra de los nuevos servicios implantados por la Agencia Ba kumar.
Para hacer frente a la crisis obrera
El Gobierno ha firmado un libramiento importante 402.000 pesetas y consignado a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia con el fin de hacer frente a la crisis obrera. Dicha cantidad procede de los créditos concedidos por el anterior Gobierno para dicha atención.
Una caída
Ayer, en la finca llamada Villa Carmona, del término de esta capital, tuvo la desgracia de caer al suelo la joven de 15 años, Angela Martínez Ariza, causándose una herida contusa leve en el párpado inferior izquierdo. Fue asistida en la Clínica municipal de la calle de Góngora.
Un mendigo muere al caer en un barranco
En el coto minero "El Porvenir" ha ocurrido un sensible suceso. Un individuo llamado Rafael Pérez González (a) Merengue, natural de Priego y vecino de Pueblonuevo del Terrible, que se dedicaba a explorar la cavidad pública por aquellos contornos, tuvo la desgracia de caer en un barranco producido por la extracción de piedras calizas y se produjo tan graves lesiones que le ocasionaron la muerte. El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias pertinentes.

Acto de cortesía
Hemos recibido una atenta carta de don Miguel Cañas Vallejo en la que, al cesar en el cargo de presidente de la Diputación provincial, nos expresa su profunda gratitud por la eficaz colaboración que encontró siempre en este periódico.
Le agradecemos mucho este acto de cortesía.
Una riña
Ayer, en la calle de San Basilio, rieron Cristóbal Romero Bautista, de 50 años y Francisco Sarmiento Manzano, de 35, agrediendo y resultando ambos lesionados. Fueron asistidos en la Casa de Socorro de la calle de Góngora, el primero de una contusión con hematoma leve en la región frontal y el segundo con erosiones leves en la nariz. Después de curados pasaron a la Comisaría de Vigilancia donde quedaron detenidos.
Se pasea y no paga
El chófer Rafael Castillo Carmona, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Francisco Lara Cruz, por negarse a pagarle 120 pesetas importe del alquiler del automóvil del denunciante.

LOS ESPECTACULOS
GRAN TEATRO
Ayer se verificó en el Gran Teatro el estreno de la magnífica proyección sonora "Jóvenes de New York", de la casa Paramount, gustó extraordinariamente.
Completó el programa la revista "Sucesos Mundiales Paramount", la que aparecen notas de gran interés.
DUQUE DE RIVAS
La emocionante cinta "La voluntad del muerto", totalmente hablada en español y cuyo papel principal empuña Antonio Moreno, continúa proporcionando muy buenas películas en el Duque de Rivas.
Ha constituido un gran acierto de la Empresa Cabrera el traer esta película, cuya complicada trama, llevada a veces en escenas pavorosas seguida con gran interés por el público.
CINE ALKAZAR
La Empresa Cinea continúa sentando excelentes programas de elegante salón de la calle Reyes Católicos.
Entre las cintas proyectadas hoy hay que destacar la titulada "El anzuelo del vestir", que los espectadores vieron con singular complacencia.
Además se exhibieron "A la hora del Arca", que ha obtenido un gran éxito y la revista sonora "Magazine número 1".
NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillas). Teléfono 2508
Plato del día: Rifones de botifarra con champignón.
RESTAURANT BRUJAS
Gondomar, núm 2
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Bistek a la rusa.
NUEVO BAR Y RESTAURANT DE TOMASA ARENAL
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6.-Teléfono 1111
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.
Plato del día: Pescada en salsa yonesa.
RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMINO
Plaza de Cánovas. Teléfono 1-1111
Plato del día: Cordero a la torril.
ESCOPELAS de las mejores casas y cartuchería de toda comarca puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13.

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
pues aleja el constante peligro de ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA
El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Producto inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EMIGRACION DE CAUDALES

El ministro de Hacienda ha dispuesto que se haga una investigación en los Bancos

El ministro de Hacienda recibió la visita del Consejo de administración del Banco de España.

Los consejeros coincidieron con el señor Prieto en la apreciación del apoyo monetario y le ofrecieron el apoyo del Banco.

Después el ministro recibió a los periodistas ante los cuales se expresó la siguiente forma:

En nota de ayer están ya en marcha. El mismo he ordenado que se empuje a hacer una investigación en los Bancos de Madrid y en los de provincias para averiguar la cuantía de la retirada de valores por los cuarentistas en estos días.

El Banco de España me enviará una cuantía nominal de todos ellos. He hablado con el director de Rentas y con los profesores mercantiles mandando a éstos que a las cuatro de la tarde se personen en todos los Bancos de Madrid para proceder a la revisión.

También he cursado órdenes telegráficas a los delegados de Hacienda para que por mediación de los funcionarios se proceda a hacer otra revisión.

Una vez efectuada la revisión se procederá a hacer una investigación en cada persona, bien por funcionarios de Hacienda o por agentes de policía y se les obligará a prestar una declaración jurada sobre el empleo que hayan dado a la forma retirada.

Así veremos si la exportación de valores se hace por haberlo recordado alguna persona.

Resolución del contrato Morgan

Después de haberse producido la resolución del contrato con la casa Morgan, insistiendo en que la operación no ha costado nada al Tesoro.

La negociación ha sido puramente amistosa e incluso podríamos negociar nuevamente con ese o con otros socios si fuera necesario.

El ministro que desea rever nacionalmente todos los programas del cambio y notificado a los señores que había sido nombrado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario don Augusto Barrio

Casa Moreno

Un nuevo establecimiento de Tejidos Verdaderos precios baratos. Nada de reclamo. Precio fijo. Grandes cantidades de artículos en saldo últimos novedades.

PRECIOS INCREDIBLES. Harán bonitos y buenos regalos a todos los clientes

Calle Joaquín Costa, 12 (Frente al Ayuntamiento) No dejar de visitar esta casa

Las oficinas de la Compañía de Seguros "El Fénix Agrícola" y el estudio del abogado don Arturo Molinero se trasladan el 25 de los próximos de la calle Claudio Marceles 23 pral., a la Plaza de Cánovas, número 14, entresuelo.

El impuesto de Utilidades no debe gravar el trabajo de los humildes

Manifestó después el ministro de Hacienda que la supresión del impuesto de Utilidades para los jornales no perjudica al Tesoro, pues sólo hay dos centros de recaudación de importancia, que son Madrid y Barcelona.

No es justo —agregó— gravar el trabajo de los humildes. Yo tengo mi criterio, que por ahora no puedo aplicarlo y que consiste en la supresión del impuesto de Utilidades para los haberes hasta diez mil pesetas.

Seguidamente el señor Prieto se despidió de los reporteros.

La reforma de enseñanza

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que tiene en estudio un proyecto de reforma de enseñanza, aunque la organización definitiva no se hará hasta que lo acuerden las Cortes Constituyentes.

El comandante Franco en el aeródromo de Getafe

Ayer estuvo en el aeródromo de Getafe el comandante Franco, que pasó revista a las escuadrillas.

El comandante Franco dirigió una patriótica arenga a los aviadores, excitándolos a robustecer el Gobierno de la República.

Terminó dando vivas a España, a la Aviación y a la República, que fueron unánimemente contestados.

ALGUNOS DETALLES DE LA DELEGACION DEL GENERAL MOLA

Parece que al general Mola le sorprendió mucho la orden que le dió el ministro de la Guerra de marchar a Prisiones Militares.

El señor Azaña manifestó que en tanto se dilucidaba si tenía responsabilidad o no, debía permanecer en calidad de detenido.

El director de Seguridad le dijo: —¿Y no podría quedarme en mi casa?

El ministro le respondió negativamente.

Entonces fue cuando Mola pidió permiso para ir a su casa, siéndole concedido e inmediatamente se presentó en Prisiones Militares.

El general ocupa la celda número 2, que hasta ayer ocupó el coronel del regimiento de León, señor Sáinz de Larín.

Este ha pasado a la celda número 3.

La celda número 2 es la misma en que estuvieron los generales Aguilera, Riquelme y Castro Girona.

El fiscal general de la República se ha puesto al habla con el juez decano para que examine el sumario incoado con motivo de los sucesos desarrollados el año anterior en la Plaza de Neptuno, como asimismo las denuncias presentadas por el Ateneo y por el señor Cavestany contra el general Mola.

También ha dado orden de que se averigüe la participación que el exdirector de Seguridad pudo tener en la violación de las correspondencias de comunicaciones y en los malos tratos de palabra y obra a los detenidos políticos.

El señor Galarza ha manifestado que estas investigaciones se llevarán a cabo rápidamente con el fin de que a las setenta y dos horas de la detención se dicte contra el general Mola

auto de procesamiento o sea puesto en libertad de no resultar cargo alguno contra él, con el fin de no vulnerar la ley.

El jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia enterándose de varios asuntos y despachando otros.

Fue visitado por el ministro de la Guerra, el comandante Franco y el gobernador civil de Barcelona señor Company, a quien acompañaba el jefe de Policía de la Generalidad comandante Jiménez.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban normalidad absoluta.

Creía el presidente que hoy se reunirá el Consejo de ministros.

Dimisión

Ha presentado la dimisión de su cargo el director del Tráfico del Municipio señor Abarca.

Este funda la dimisión en su mal estado de salud y en sus convicciones monárquicas.

Para depurar si hay abusos de autoridad en las cárceles

En la Dirección de Prisiones ha sido facilitada una nota diciendo que se ha ordenado a los ocho inspectores regionales que incoen una información para esclarecer si en las penitenciarías o cárceles se procede con abuso de autoridad con los reclusos.

En caso afirmativo se procederá a abrir los oportunos expedientes para depurar responsabilidades.

El ministro del Trabajo es partidario de que se conceda el voto a los 21 años

El señor Largo Caballero ha manifestado que es partidario de que se conceda el voto a los 21 años, puesto que la juventud está capacitada para ello.

Agregó que el número de obreros parados es inferior al de otros países.

Habló también de su proyecto de que se proceda a la rectificación del Censo.

Se constituirán las Mesas electorales un día determinado para recoger todas las reclamaciones que se formulen.

El general Navarro y Alonso de Celada

Ha sido relevado de su cargo de fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Navarro y Alonso de Celada, que como se recordará formó parte del Directorio militar.

Perú y China reconocen a la República española

Los representantes diplomáticos de China y Perú vistaron al ministro de Estado para comunicarle el reconocimiento de la República española por sus respectivos Gobiernos.

La intangibilidad de la República

El fiscal general de la República ha dirigido una circular a los fiscales a propósito del trato que dan algunos periódicos a la persona del Rey y a su familia.

El señor Galarza, fundándose en el artículo del Código Penal que declara intangible a la persona el Rey dice que de igual intangibilidad debe gozar la República.

Herniados (Quebrados)

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES ES UN HECHO CONSUMADO

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios la tan conocida y acreditada "CASA TORRENT", ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que no tiene imposibles, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia, y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleva aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tenedais poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista señor TORRENT que mediante su notable invento, quiere transformarlos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. Acudid pues a visitarle que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en CORDOBA y en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA, únicamente el domingo próximo, día 26 del corriente, de 9 a 1 solamente.

NOTAS.—Dicho especialista estará en Sevilla, el día 25, en el Hotel Francia, (Méndez Núñez, 7), desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13.—CASA TORRENT

Provincias

BILBAO

El afortunado con el gordo

Bilbao. Se tiene la evidencia de que el billete a que ha correspondido el premio mayor en el sorteo de la Lotería verificado ayer en Madrid fue adquirido por un forastero que vino el domingo a esta capital para presenciar el partido de fútbol Italia-España.

Un sereno muerto de un tiro

Bilbao. Durante la madrugada anterior varios individuos formaron un monumental escándalo en el cabaret denominado Molino Rojo.

Acudió el sereno Rufino Benito, que les recomendó que callasen.

Uno de los alborotadores, llamado Luis Muñiz, alegando que pertenecía a la guardia cívica, abofetó al sereno.

Este lo detuvo y cuando lo conducía a la Comisaría, presentóse Patricio Acha, amigo de Muñiz, manifestando al sereno que como guardia cívico no podía permitir que llevara detenido a su compañero.

Como el sereno se resistiera a soltar a Luis, Patricio sacó un revólver y le hizo un disparo, cayendo gravemente herido.

Rufino Benito fue conducido al Hospital, donde dejó de existir a los pocos momentos de haber ingresado.

El agresor y su amigo fueron detenidos.

SEVILLA

Un muchacho herido por un toro

Sevilla. Ayer se escapó de Tabladilla uno de los toros que habían sido encerrados para lidiarlo en una corrida de feria.

El joven de 17 años José Serrano Murillo se puso a torear a la fiera, siendo cogido y resultando con una cornada de pronóstico grave en la espalda.

El toro fue recogido por los ganaderos.

CORUÑA

Naufragio de una embarcación

Ferrol. A la altura de Riveira y a causa del violento temporal reinante naufragó una embarcación que iba tripulada por Ambrosio Fernández Severino Vidal y Emilio Pérez.

Este pereció ahogado y sus compañeros lograron salvarse.

SAN SEBASTIAN

Los automóviles de don Alfonso de Borbón. El palacio de Miramar

San Sebastián. Han llegado a esta capital diecisiete automóviles de la propiedad del exrey don Alfonso de Borbón. Créese que serán llevados a Francia.

Una sociedad de San Sebastián se propone adquirir el palacio de Miramar con el fin de destinar sus departamentos a villas de recreo.

BARCELONA

Decretos firmados por el señor Maciá

Barcelona. El presidente del Consejo de Gobierno de la Generalidad ha firmado un decreto declarando fiesta oficial civil el día de San Jorge, otro suprimiendo la recluta de la guardia cívica y un tercero declarando que nadie tiene competencia para desarmar a los somatenes.

El desarme se verificará cuando dé orden expresa para ello el Consejo de la Generalidad.

El capitán Sediles y sus compañeros

Barcelona. A medio día salieron en automóviles para Lérida, Huesca y Jaca el capitán Sediles y sus compañeros.

En Huesca visitarán las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.

El capitán general

Barcelona. El general López Ochoa estuvo en el cuartel de los Docks revistando a las fuerzas que allí se alojaban. Dirigió una alocución a los oficiales y soldados excitándolos a colaborar en el afianzamiento de la naciente República.

Extranjero

La exreina Victoria y sus hijos han marchado a Fontinebleau

Paris. A las tres y cincuenta y cinco de la tarde marcharon a Fontinebleau doña Victoria de Bagtemberg y sus hijos excepto el príncipe de Asturias que salió más tarde.

La familia real española establecerá su residencia definitiva en dicho punto.

El viaje del infante don Juan

Génova. A las dos de la tarde y procedente de Nápoles, llegó el infante don Juan, hijo de los exreyes de España.

Hoy marchará a Paris, desde donde seguirá el viaje a Fontinebleau para unirse a su familia.

El Gobierno de Inglaterra reconoce también a la República española

Londres. La consulta hecha por la Gran Bretaña a los Dominios respecto al reconocimiento de la República española ha sido contestada en sentido favorable.

En virtud de ello el Gobierno ha acordado comunicar al de España el reconocimiento del nuevo régimen.

Don Alfonso de Borbón en Inglaterra

Londres. A las cuatro y treinta y cinco de la tarde llegó a Douvre el exrey de España.

En el muelle se habían adoptado precauciones. Varios grupos, en actitud pacífica, presenciaron el desembarco de don Alfonso.

Este era esperado por el embajador dimisionario señor Merry de Val. Parece que don Alfonso se propone gestionar que continúe sus estudios de marino en Inglaterra su hijo el infante don Juan.

El exmonarca, acompañado del señor Merry de Val continuó su viaje a esta capital.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA RESPECTO A LOS PROPOSITOS DE DON ALFONSO DE BORBON

Nueva York. El periódico "Herald Tribune" publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el exministro de Estado de España duque de Alba.

Este ha manifestado que no volverá a España porque le repugnaría entrar en su país ya que se ha declarado en favor del desorden.

Conoce el pensamiento de don Alfonso de Borbón, quien ha dicho que España ante todo y que si bajo el nuevo régimen llega a un estado de prosperidad hasta el punto de que no sea reclamada su presencia por el país, el permanecerá definitivamente en el destierro.

Cree el exmonarca que todos deben colaborar en la felicidad del pueblo español, actuando incluso por encima de sus propias convicciones.

Don Alfonso no volverá a Madrid si para ello es preciso un golpe de la fuerza armada o efusión de sangre.

Cree el duque de Alba que la celebración de las elecciones generales facilitarían la vuelta del Rey a España, porque espera que los monárquicos reaccionen y obtengan una mayoría considerable.

Dijo también que son inexactos los rumores circulados acerca de que don Alfonso haya colocado muchos dólares en el extranjero.

El exrey tiene invertido la mayor parte de su capital en empresas españolas. Su fortuna no es tan considerable como se ha dicho y si su destierro se prolongara mucho no podría hacer vida demasiado lujosa.

El conde de Guadalhorce marcha a Italia

Lisboa. El exministro español de la Dictadura conde de Guadalhorce, en unión ed su esposa y de sus hijos, embarcó en el vapor "Volcania", que zarpó con rumbo a Italia.

El embajador de Portugal en España

Lisboa. Ha llegado a esta capital, con permiso, el representante diplomático de Portugal en España señor Melho Barreto.

Este celebrará varias conferencias con el Gobierno y es probable que traten de algunos asuntos referentes al nuevo régimen implantado en España.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	39'225
Libras, máximo	43'75
Dollars, máximo	10'025
Interior 4 por 100	64'00
Exterior 4 por 100	73'75
Amortizable 5 por 100 1920	83'00
Idem idem 1917	80'00
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	83'50
Idem idem idem 5 por 100	95'50
Acciones del Banco de España	543'00
Idem de Tabacos	218'00
Idem del Río de la Plata	130'00
Idem ordinarias	66'00
Idem f. c. Norte de España	409'00
Idem de M. Z. y A.	331'00

Almacén de Carbones

Minerales y Vegetales
Antonio Fernández Gom z
Plaza de Chirinos
Teléfono 1523 Córdoba

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS PLAZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA

Evita el mal olor haciendo una desinfección perfecta de la boca y dientes

Chlorodont

Da un brillo ideal a los dientes y blanquea y conserva el esmalte

RUDOLF MOSSÉ

MOMENTO HISTORICO

La voluntad nacional se ha manifestado el domingo día 12 del mes actual, y como consecuencia del resultado de las elecciones de concejales, el martes siguiente ha sido proclamada la República en España.

El hecho es la primera página de un nuevo tomo de los Episodios Nacionales y por lo tanto en la Historia de España, quedará reflejado con toda la importancia que su trascendencia requiere.

Gran alegría ha producido la victoria en los triunfadores. A ella se entregan con verdadero entusiasmo, reflejado en los recorridos de calles y plazas, dando gritos, entonando cantos y prodigando abrazos y demás demostraciones de contento.

Es la válvula que se abre para que por ella escapen los estados pasionales. Por ella salen al mismo tiempo la alegría y el rencor, el entusiasmo y el odio.

Que salgan, sí, y que en la nueva era que se abre no haya motivo de que aniden más en nuestros pechos esas pasiones que tanto influyen en la vida de los pueblos, como el odio y el rencor, y que de ahora en adelante solo tengamos motivo de exteriorizar el entusiasmo y la alegría que la próspera vida nacional nos produce.

Por eso, una vez pasados los transportes de gozo de los primeros instantes, debemos reconcentrar nuestro pensamiento y con la atención puesta en los sagrados intereses de la patria, meditemos cual es el deber de todos los ciudadanos en el momento actual.

Al estado anterior de cosas, todos, absolutamente todos, hemos contribuido. Los menos con su acción directa en la gobernación del país, los demás con la apatía y la dejación de derechos y deberes que todos estamos obligados a ejercitar y cumplir.

Es la hora de las grandes libertades. Nadie más obligado que un Gobierno republicano a concederlas. Pero también es la hora de los grandes respetos a los que el mismo Gobierno está aún más obligado a exigir e imponer.

Y esa obligación debemos todos facilitar su cumplimiento, primero, para no entorpecer su marcha, y después para demostrar que sabemos observar uno de los primeros deberes de ciudadanía que es el respeto a los demás.

res de ciudadanía que es el respeto a los demás.

Ahora bien, el pueblo está obligado a prestar su apoyo, pero los hombres que acaban de hacerse cargo de la dirección del país, tienen que pensar mucho la línea de conducta a seguir, pues no se les ocultará que de ella depende la tranquilidad y engrandecimiento de la nación, y si esta se viera defraudada en la confianza que les ha otorgado, volveríamos a la era de disturbios e intranquilidad de la que acabamos de seguir.

En el Gobierno provisional están representadas varias tendencias. Fuera de él quedan otras. En aunar las voluntades de todos debe poner verdadero empeño, con el fin de que los primeros pasos del nuevo régimen no sean una pérdida innecesaria de tiempo y de energías, en discusiones inútiles que agranden la división que exista, separando cada vez más a los diferentes sectores de la opinión española, lo que dificultaría la obra de reconstrucción que hay que aprender inmediatamente.

Meditemos unos momentos que no serán perdidos, al contrario, pues eso hará que la resolución que tomemos sea firme, que nuestros pasos sean seguros y sin vacilaciones que tanto perjudican a la marcha progresiva de las naciones.

Cumplamos todos con nuestro deber, que es el camino ideal de los pueblos conscientes. Enseñemos a los que no lo saben todavía, que son muchísimos, cuales son los derechos y obligaciones a que está sujeto todo ciudadano de un pueblo republicano. Trabajemos todos para evitar nuevas conmociones.

Si así lo entendemos y practicamos habremos añadido una nueva página llena de gloria a la Historia de España, pero si por el contrario seguimos cayendo en los mismos errores y negligencias de antes, sin lograr dominar nuestras pasiones, solo habremos cogido la pluma para echar un borrón en la página destinada a relatar la regeneración de un pueblo que quería rehacer su vida, haciendo gala de todas sus virtudes cívicas.

Marino Villanueva
(Prohibida la reproducción)

VERDE se sirve a domicilio. Razón: Haza del Marrubial, Patricio Gómez Hidalgo.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia; precios económicos. Plaza Aladros, 16, piso bajo.

Reportajes de actualidad

La fé que tenían en la República los que hoy la dirigen

Ya está instaurada la República en España. La bandera tricolor timbra los edificios públicos y particulares y el cambio se ha efectuado sin violencias.

España con su nueva forma de Gobierno es hoy admirada en el extranjero. Ha causado gran sensación, en las altas esferas internacionales, la manera suave y sin estridencias en que se efectuó el paso, siempre presidido por la lealtad, civismo y cultura ciudadana.

Sirva esto de halago a todo español para que sin excepciones ideológicas se sienta orgulloso de serlo.

Pero una vez ya manifiesta las excelencias del pueblo vamos a tratar de cómo ven el problema español y su República, los hombres que no regatearon, ni su esfuerzo, ni su vida para lograr implantarla.

—“La República española—dice el señor Alcalá Zamora, hoy presidente de ella—será en definitiva radical, desde luego, a todos los avances de la justicia social. Ese es el progreso, ese es el rumbo; pero tiene que comenzar siendo prudente, siendo gubernamental, por que esa es la primera marcha que decida su triunfo”.

—“El orden es la necesidad permanente del nuevo Gobierno republicano, cuyo nacimiento, cuyos primeros pasos sembrados de obstáculos tendreis que garantizar; y para ello, fuerzas de orden, depositarios del orden se necesitan, por nuestro deber y por nuestro egoísmo, que haya la permanencia, la continuidad de tradición, quedar como instrumento que no despierte ni el odio en las masas ni el recelo del Gobierno republicano”.

Hablaba así, cuando para todos aún parecía un sueño el poder implantar el régimen republicano en España, pero llega a más. Prevé la marcha del exrey y con perspicacia adivina su despedida al pueblo; y le concede más, cree que esa despedida se la sugieren a don Alfonso y dice:

—“...y si alguien aconseja esto, son delirios enfermizos, no del candor del paraíso terrenal, sino de la vuelta, en la somnolencia, de los paraísos artificiales”.

Como conocedor el señor Alcalá Zamora de la psicología nacional no quiere un derramamiento de sangre inútil, sino un esfuerzo arrollador y decisivo; y cuando presente el resultado de este esfuerzo triunfante se dirige a los vencidos:

—“Y a ellos, cuando España en pie pronuncie su voluntad en marcha; seguidla, como escolta; precederla, como vanguardia; abrirse en filas, como en una procesión cívica; inclinar la bandera, en señal de respeto, como en una parada. O a nues tro lado o apartándose; en frente nadie, por que nadie tiene derecho a cerrar el paso de la voluntad decisiva de España”.

Estas fueron sus palabras. Parece que veía el futuro de España y por ello laboró.

Los otros, todos con la misma fé. Se agruparon al caudillo, constituyeron la fuerza y antes de la batalla el nuevo ministro de la Gobernación en contraposición con la opinión del marqués de Hoyos, afirmaba:

—“Después de las elecciones la fisonomía de España cambiará, en veinticuatro horas. España será republicana...”

La profecía se cumplió. Y meses antes cuando en Prisiones Militares Ramón Franco sufría el “pe so inexorable de la ley” le preguntamos:

—“Piensas estar mucho tiempo en cerrado?”, a lo que contestó rápido:

—“Hasta que venga la República”.

Y hoy día goza de prestigio y libertad.

La suerte está echada, el pabellón tricolor timbra los edificios y el pueblo espera y confía.

F. Bruno de Perinat
(Prohibida la reproducción)

ALMONEDA se hace por traslado, de un comedor y varias cosas más, en Osario, 25 duplicado.

Problemas sociales

EUGENESIA

Sabido es que los espartanos, entre otras muchas normas características de su organización de pueblo fuerte, tenían la de arrojar desde el Taigeto a los niños endebles y raquíticos, candidatos a una existencia doliente y efímera, germen de generaciones deleznable que condujeran a la bancarrota de la raza. El procedimiento podrá parecer brutal; pero no deja de renocer que el fin perseguido era a todas luces loable. Dígalo si no la novísima tendencia, que en varios países, y en los Estados Unidos sobre todo, ha logrado profundo arraigo, encaminada a depurar la raza humana, cada vez más degenerada y feble por obra de los morbos, de las malas pasiones, de los instintos perversos.

Los propulsores del movimiento eugenésico, si no llegan a condenar a muerte a los seres que no coinciden con el tipo ideal, preconizan la sexualización de los anormales, de cuantos presenten tara orgánica en mayor o menor medida, para que no transmitan la triste herencia y dejen incumplida la ley terrible que hace caer sobre los hijos las faltas o las desdichas de los padres, hasta la quinta generación. Los enfermos de males incurables, locos, epilépticos, y además los criminales, deben, según esta teoría, ser esterilizados para lograr su estirpación de las sociedades modernas. Y es lo cierto que la idea va ganando terreno de día en día; muchas son ya las revistas y las agrupaciones que procuran difundir la tendencia, ganando prosélitos. Algunos tratadistas aseguran que tan ridículas medidas deben alcanzar a un diez por ciento de la población actual del globo. Y a la vuelta de dos generaciones, una vida arcádica reinaría en el mundo, libre de enfermedades, crímenes y miserias.

Descartada la parte quimérica de tales teorías, no puede negarse que hay en ellas un germen de justicia. La sombra de Malthus sombreará, gozosa, al ver que el ideal demográfico deja de tener como base la cantidad, el número. Seamos menos y seamos mejores. Decía, Spencer que para triunfar en el mundo hay que ser, ante todo, un excelente animal: frase que no debe interpretarse en el sentido de que solo triunfan los animales, aunque esto suceda en ocasiones, sino en el de quien disfrute de excelente constitución orgánica ha de ofrecer más probabilidades de éxito en la épica lucha por la vida y por la gloria.

Confiamos en que las doctrinas eugenésicas se traduzcan en algo práctico. Ya va siendo hora de que el hombre, rey de la Creación, disfrute en este sentido de las preeminencias que hasta hoy fueron patrimonio exclusivo de los caballos de carrera, los perros de raza y algunos otros contadísimos privilegiados seres.

Agusto Martínez Olmedilla
(Prohibida la reproducción)

ARRENDAMIENTO DE CORTIJO
Se hace desde San Miguel próximo del nombrado “Cañada de las Doblas” y sus agregados con 654 fanegas de tierra calma de cabida, agua de pie y asiento completo de teja de pie de hato, sita este término municipal. Razón: Osario, número 31, de 3 a 5 de la tarde, sin intervención de corredores.

ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso bajo en la calle Emilio Castelar, 67. Para tratar: Isaac Peral, 13, de 1 a 3 y de 5 a 7 de la tarde.

HUEVOS
de la campiña cordobesa, absolutamente frescos, garantizados, se vende a 2'40 y a 2'70 pesetas la docena, según tamaño. Servicio a domicilio desde una docena. Conde de Robledo, 1. Teléfono 1246.

CASA EN LA SIERRA
En la huerta “Santa Emilia”, situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

PERDIDA de una cachorrta Foustrier, blanca, rabona, con la cabeza negra y lunares canela, entiendo por Azucena; tiene un collar de cuero con cascabel; si alguna persona sabe su paradero, puede avisar a Puerta del Rincón, 84, y se le gratificará.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca “San Vicente”, con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba

SIGUEN LOS ROBOS

Los amigos de lo ajeno continúan trabajando para desvalijar al prójimo, con una perseverancia digna de mejor cauce.

El lunes próximo hallóse Mariano Primo Herros en la calle de Alfonso XIII, presenciando el paso de la manifestación que se efectuó para recibir al nuevo gobernador civil de la provincia y un aprovechado discípulo de “Caco” le sustrajo del bolsillo un reloj de oro valorado en 150 pesetas.

Ignórase quien fuera el autor del hecho.

Ayer, en la estación central de los Ferrocarriles, otro Macallister quitó del bolsillo del chaleco a Francisco Sabariego Pérez, la suma de 35 pesetas.

Un guardia municipal logró detener al ladrón.

El vecino de la casa número 8 de la calle de Isabel Losa, Francisco Torres Bellido sorprendió en un balcón de la misma a un desconocido que, al verle, saltó a la calle y emprendió la fuga.

El desconocido dejó en el balcón dos vestidos de señora.

Francisco Torres Bellido, efectuó un minucioso reconocimiento en su domicilio no advirtiendo la falta de objetos ni prendas y encontrándolo todo en perfecto orden.

Se continuará.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:
Casa con huerta y olivar en la Sierra, carretera del Brillante, cerca de la población.

San Fernando, 94.
Reloj, 7.
Plaza Almagra, 17.
Judería, dos casas con bajo para comercio.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) dos casas de nueva construcción.

ARRENDAMIENTOS:
Candelaria 1, casa completa.
Plaza de San Rafael, 9, piso bajo independiente, 75 pesetas.

Paseo de la Victoria, 57 piso pral independiente y cochera a Tejón y Marín, núm. 60.
Jardines Agrícola (Carretera Trassiera) letra G. Varios locales propios para almacenes o depósitos.

Acera de la Vía, 17 (Cerro Muriano) casa completa, 50 pesetas.
Gonzalo de Ayora (antes Plaza España), amplio local para oficinas y almacenes.

Reloj, 7, casa completa.
INFORMES: Cámara de la Propiedad Urbana, García Lovera, 6, bajo, de 9 a 2.

ALMONEDA URGENTE. Se hace de un estrado de caoba y varios muebles. Santa Marta, 23 duplicado. Horas de verlos de 3 a 5 tarde.

ARRENDAMIENTO. Huerta de la Reina, piso alto, independiente todo del bajo para una o dos familias. Portal esquina con vivienda o sin ella. Precios módicos. Para verlos y tratar: Plaza de Sagasta, 4. (Casa Escuelas).

SE ARRIENDA un piso alto con tres habitaciones, galería y cocina; otro bajo con cinco habitaciones, una entarimada, cocina e instalación de luz; dos habitaciones y un local propio para autos, carpintería o almacén con puerta independiente y una cochera y patio todo con agua del Cabildo. Fitero, 5, B.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de la casa situada en la Ribera, número 15. Informarán: Plaza Ramón y Cajal, núm. 5.

SE VENDE leche de vaca a 60 céntimos litro por cuenta del ganadero. Alfonso XIII, 39. (Frente al Círculo de la Amistad).

SE VENDE una marquesina de cinco metros de larga y una bomba de pistón con motor de 3/4 de caballo, para funcionar en la boca del pozo. Para informes: Claudio Marcelo, 5, zapatería.

Industrias Guillen S. A.
Resolana, núm. 29.-Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

Se arrienda piso moderno independiente en la Huerta de San Pablo, con cinco habitaciones grandes, hermosos jardines y grandiosas vistas.

Informes: Almacenes Hierro Aragón.

ARRENDAMIENTO de dos pisos amplios, completamente independientes, uno bajo y otro alto y bajo en Antonio del Castillo, núm. 3.

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón, en la Avenida de América, garage San Rafael.

SE ARRIENDA local para oficinas, almacén o cosa análoga, calle Alonso de Burgos, (frente al Hotel Regina). Razón: Avenida de Canalejas, 29.

DESDE San Miguel próximo se arrienda una dehesa de gran extensión, enclavada en la sierra de Córdoba, con amplios alberques para toda clase de ganado, abundantes aprovechamientos de arbolado, pastos, montes y terrenos de labor. Dará razón, Manuel Díaz Reyes, Santa Victoria, núm. 4.

SE VENDE o arrienda la casa núm. 6, de la calleja Cea con piso bajo y principal. Tiene instalación de agua y luz. Para verla abierta de 3 a 4 y media.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Trato excelente. Alfonso XIII, 39, piso alto.

La agencia de viajes Bakumar

La agencia Baquera Kusche Marinos ha comunicado que a fin de mejor atender a sus numerosos clientes y aparte de sus secciones de Aduana y Viajes, inauguró ayer en esta ciudad un despacho central, en su domicilio, Jesús María, 1, para facilitar y recepción de mercancías grande y pequeña velocidad y sección a domicilio, en combinación ambas Campañas.

En las facturaciones que se efectúen en portes a pagar en el destino es de cuenta del consignatario el transporte del despacho central, entregándose al remitente el talón de la facturación en el acto y libre de gravamen.

También hace notar que su sección de viajes puede suministrar clase de pasajes marítimos, reos, organización de viajes, tickets de hotel y billetes de ferrocarril cualquier punto de España y del extranjero a precios oficiales sin recargo alguno.

Así mismo y en combinación su departamento de Aduana, pueden a domicilio las mercancías reciba del extranjero y hacer sea hasta cualquier destino las que exporten, encargándose de su despacho, transporte, seguro, etc., con lo que se entreguen las documentaciones o las mercancías, según el caso.

EL COMERCIO

Camión de transportes, tajeos, acciones, mudanzas, viajes a los puntos de la provincia y jiras campestres. Los: San Pablo, 18. CORDOBA.

HOJALATERIA DE RICARDO ORTIZ



Construcción de toda clase de obras concéntricas al ramo. Se componen radiadores. Especialidad en guardapolvos para autos y coches.

2'25 metro de canal y B. GAR LA LOVERA, 2. — CORDOBA

SE VENDEN puertas de todas clases, medidas, ventanas, balcones, canchales, portones de cancela y muchas cosas todo procedente de derribos. Torresbrera, sin núm.

SE ARRIENDA un piso con seis habitaciones y cocina, instalación de luz eléctrica, en la calle Gutiérrez de Rios, 8. Razón: Maese Luis, 15.

LECTURA A DOMICILIO
Por 40 céntimos puede usted leer obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular Circulante Diego León, 8. Junto a la Librería La...

ALMONEDA. Mostrador y carpentería para bisutería, confitería o amate. Lavabo con espejo y frente de mármol propio para bar, cuarto de baño, etc. o fonda y un ventilador de techo. Hojalatería Royal, Claudio Marcelo, 12.

SE ARRIENDA desde el día un principal muy amplio y con toda clase de comodidades en la calle Isaac Peral, núm. 4. Para verlo, de 3 a 6.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS de las mejores marcas. Arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Precios los más baratos en sombreros Pío Crespo. Plaza de Cánovas (Tendón). Teléfono 2-8-4-5. Córdoba.

SE ARRIENDA un piso principal, nueve habitaciones en la calle Benítez Galdós, número 1 con vistas al Capitán. Para verlo y tratar: Gran pitán, 38, portería de Almacenes Hermanos.

SE ARRIENDA piso principal, construcción, siete habitaciones, cristal, cuarto desahogo y demás comodidades, en Victoriano Rivera, 6, San Alvaro, 16.

SE ARRIENDAN dos hermosos nes propios para establecimiento. Manriquez, 3. En la misma casa marán.

SE ARRIENDAN dos pisos, uno superior y otro exterior, en la casa núm. de la calleja del Guindo (frente al de España). En la misma casa dan...

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa calle Pedro López, número 37 duplicado. Para tratar: Pedro López, 14.

TRASPASO por cesación en la Hojalatería, se hace de la fonda “La Primitiva”. Plaza Ramón y Cajal, 7; hora verla de cuatro a seis tarde. En la ma casa se vende un espejo grande pité.

Relojería Roy

JOYERIA Y PLATERIA
Modernísimas joyas de platino y diamantes. Relojes de todas marcas. Precios económicos. Traslada a Claudio Marcelo, 12 en la acera de “La Campana”.

Gran fábrica de Sommiers SAN JOSE
Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios
Oficina y despacho: Sevilla, 5 y 7.—CORDOBA. Teléfono, 2-1-4-8
Antonio de la Torre Venzalá
Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

“EL MANANTIAL”
José Laguna Fuentes
Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras
VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALLE
Despacho: Calle de Sevilla, número 9.—Teléfono, 1002. — CORDOBA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Débiles = Elixir Callol que da Vida y Juventud

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.